



**ACTOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA.**

25 de octubre 2024

ACTO 1. Por el que el Vicedecano de Investigación y Transferencia informa sobre las novedades y el procedimiento que se está siguiendo, respecto a las prácticas curriculares, y atiende dudas.

ACUERDO 1. Se aprueba el acta de la reunión del 18 de junio de 2024.

ACTO 2. Información de la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios sobre:

- La valoración positiva del acto de Bienvenida Oficial de Posgrado 2024/25.
- La realización del Seguimiento Externo del Grado en Psicología y del Máster en Migraciones.
- La realización en los próximos meses de la Renovación de la Acreditación (RA) del máster POT.
- La elaboración de un cuadrante de fechas de Seguimiento Externo y RA de todos los títulos, que se comparte y se enviará por correo junto al acta.
- El proceso de evaluación de la actividad docente, que se encuentra abierto y al que se puede optar de forma presencial (autogestionada) u online.
- El proceso de evaluación de la satisfacción del alumnado con las asignaturas comenzará en breve también. Se comparten y se reflexiona sobre los resultados del 2º cuatrimestre del curso 2023/2024, enviados por la OGC. Los del primer cuatrimestre se enviarán cuando lleguen y se terminará de decidir el procedimiento para este curso.
- La respuesta inmediata y muy positiva, desde Delegación de Estudiantes, para la convocatoria de las elecciones de delegados de los másteres, además del Grado.
- Con relación a la tardía incorporación del alumnado de Máster, la Vicedecana recuerda el acuerdo alcanzado en la COA/CSPE del 8-04-24.

ACTO 3. Por el que se pone en común el proceso de admisión del nuevo alumnado en los distintos másteres.

ACTO 4. Puesta en común sobre gastos y trámites de cara al cierre económico.